



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 63
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día lunes 5 de agosto de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Virginia Rebolledo Camacho y Dra. Susana Guillén Rodríguez para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 01 de agosto del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión de documentos presentados a Consejo Técnico para la posible designación de una Plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona, para el periodo escolar "agosto 2024-enero 2025", de acuerdo con el Perfil Académico Profesional indicado en el Aviso publicado el día 01 de agosto del presente año, de acuerdo con el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

CUARTO. Respecto al Perfil Académico convocado: Licenciatura en Geografía, Biología o Ingeniería Forestal, Doctorado en Ciencias con énfasis en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección aplicada a sistemas forestales adquirido en instancias académicas pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados o internacionales (Título y Cédula). Con experiencia comprobable de trabajo en campo e




Universidad Veracruzana

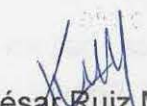
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 63
Consejo Técnico**

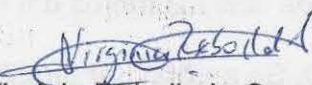
investigación en el empleo de los sistemas de información geográfica y teledetección espacial para el estudio y comprensión de sistemas forestales (con al menos 10 publicaciones en revistas indizadas). Experiencia docente comprobable a nivel superior (Licenciatura y posgrado) así como tutoría de investigación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología. Con capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y compromiso en cumplir, metas de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025. Se recibió la documentación de un aspirante a dicha convocatoria. Después de revisar los documentos presentados por el aspirante que cubre actualmente dicha plaza, los miembros del Consejo Técnico acordaron que el Dr. Ricard Arasa Gisbert, sea designado a ocupar la plaza vacante temporal como Investigador de Tiempo Completo Interino por Persona del Dr. Rafael Flores Peredo, durante el periodo escolar de agosto 2024 a enero 2025, ya que cumple con los requisitos y el perfil académico-profesional señalado en la convocatoria. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las once horas con cuarenta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----


Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera